

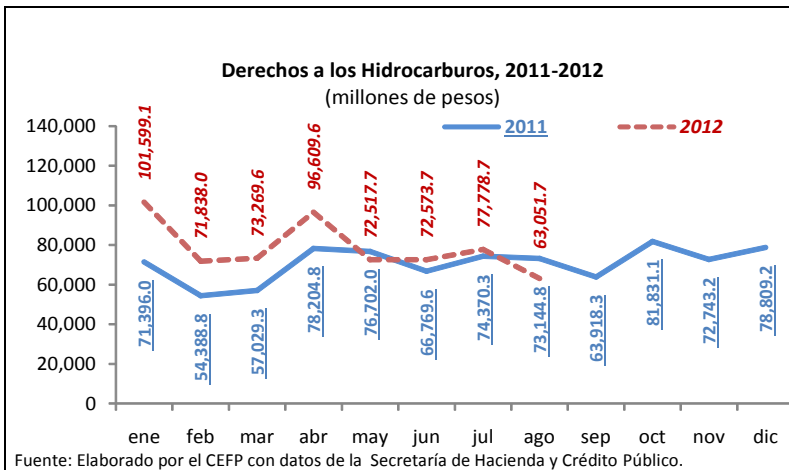
## Indicadores de la Semana

### Indicadores de Ingresos Presupuestarios – Agosto 2012

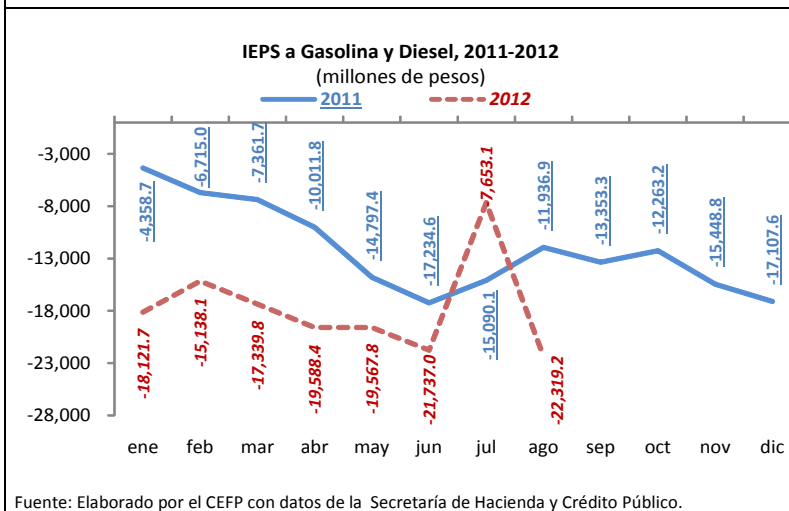
<p><b>Derechos a los Hidrocarburos Estimados y Observados, 2012</b> (millones de pesos)</p> <p>Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de los altos precios del petróleo registrados durante los primeros ocho meses de 2012, la recaudación de derechos a los hidrocarburos ha mostrado un comportamiento favorable.</li> </ul> <p>El Gobierno Federal ha obtenido 629 mil 238 millones de pesos (mdp) por este concepto, lo que representa un crecimiento real del 9.6 por ciento respecto del mismo periodo del año previo.</p>
<p><b>Ingresos Propios de PEMEX Estimados y Observados, 2012</b> (millones de pesos)</p> <p>Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los primeros ocho meses del año, los ingresos propios de PEMEX ascendieron a 282 mil 099 mdp, esto representa un avance del 65.8 por ciento respecto de la meta anual estimada en la Ley de Ingresos de la Federación 2012.</li> </ul> <p>A agosto, dichos ingresos se ubicaron por encima de lo estimado en el periodo en 5 mil 836 mdp, destaca que en febrero y julio los ingresos se ubicaron por debajo de lo programado.</p>
<p><b>Ingresos Petroleros del Sector Público Presupuestario, 2011-2012</b> (millones de pesos)</p> <p>Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el periodo enero-agosto, los ingresos petroleros mostraron un crecimiento en términos reales del 8.5 por ciento respecto del mismo periodo del 2011.</li> <li>Este incremento es resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.</li> </ul> <p>Durante los primeros ocho meses, el precio promedio del petróleo se ubicó en 103.76 dólares por barril, en el mismo periodo del año previo, fue de 99.91 dólares por barril.</p>

## Indicadores de la Semana

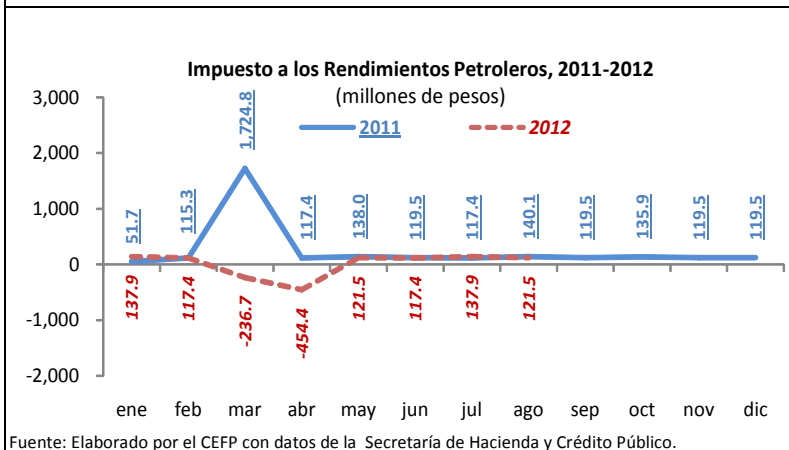
### Indicadores de Ingresos Presupuestarios – Agosto 2012



- De enero a agosto de 2012, la recaudación por derechos a los hidrocarburos ha sido superior a la obtenida en el mismo periodo de 2011, derivado principalmente de los mayores precios del petróleo registrados durante el periodo en comento, respecto de los observados en el mismo lapso del año previo.
- A agosto, la recaudación de derechos a los hidrocarburos alcanzó 629 mil 238 mdp, lo que equivale a un incremento real de 9.6 por ciento respecto del observado en 2011.



- Entre enero y agosto de 2012, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex. Esto generó que la tasa aplicable a la venta final de gasolinas y diesel fuera negativa, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).
- El nivel registrado en los precios de referencia ocasionó que en los primeros ocho meses del año, el monto de IEPS alcanzara 141 mil 465 mdp negativos.



- El impuesto a los rendimientos petroleros debe ser pagado por Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, a excepción de PEMEX-Exploración y Producción y se aplica sobre el rendimiento neto del ejercicio a la tasa del 30 por ciento.
- El rendimiento neto se determina restando de la totalidad de los ingresos, el total de las deducciones autorizadas del periodo.
- El monto registrado al octavo mes del año es de 63 mdp. En el mismo periodo del año previo se habían obtenido 2 mil 524 mdp; monto superior al estimado para todo el ejercicio fiscal de 2012.